

LA PROVINCIA EN JUEGO 2018/19
CIRCULAR nº 2 - 9 de noviembre de 2018
COMPETICIONES MIXTAS

Para general conocimiento de las entidades interesadas e inscritas en La Provincia en Juego 2018/19, se informa del acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de La Provincia en Juego reunida el 5 de noviembre de 2019, en relación con las competiciones mixtas de La Provincia en Juego 2018/19, a saber:

NORMAS ESPECIALES DE LAS COMPETICIONES MIXTAS:

ZONA SUR BALONCESTO:

- INFANTIL MIXTO:
En campo como máximo 2 jugadores masculinos.
- CADETE/JUVENIL MIXTO:
En campo como máximo 1 jugador masculino.

ZONA SUR VOLEIBOL:

- INFANTIL MIXTO:
En campo como máximo 3 jugadores masculinos. Altura de la red la infantil masculina, salvo que los/as dos entrenadores/as acuerden la altura de infantil femenino, teniendo en cuenta el nivel de juego de los deportistas infantiles masculinos.
- CADETE MIXTO:
En campo como máximo 1 jugador masculino. Altura de la red la cadete masculina, salvo que los/as dos entrenadores/as acuerden la altura de cadete femenina, teniendo en cuenta el nivel de juego de los deportistas cadetes masculinos.

ZONA SIERRA MULTIDEPORTE:

- CADETE/JUVENIL MIXTO:
En campo como máximo 1 jugador juvenil masculino.

Huelva, a fecha de firma electrónica
EL JEFE DE SERVICIO DE DEPORTES,

Diputación Provincial de Huelva | Administración, Hacienda y Deportes | Deportes

C / Honduras, s/n – Estadio Iberoamericano de Atletismo | 21007 Huelva | www.diphuelva.es    
Tfno: 959 494 913 - 678 / Fax: 959 494 660 | E-Mail: deportes@diphuelva.org |

Código Seguro de Verificación	IV6SWPK6NBHYUXW3CI6XA42UCU	Fecha	09/11/2018 10:03:03
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	FRANCISCO JAVIER AZNAR NAVARRO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6SWPK6NBHYUXW3CI6XA42UCU	Página	1/1

